

ACTA JUNTA DIRECTIVA

N. 1/2025

Reunidos en Donostia-San Sebastián, a 4 de febrero de 2025, a las 19:00h., en segunda convocatoria, en la sociedad del R.C.T.S.S., con la presencia de los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Miembros asistentes de la Junta:

- Fco. Javier Ancín Aranguren (presidente).
- Juan Arzamendi (tesorero).
- Iñigo Calzada (vocal, Dtor. Deportivo).

Miembros colaboradores de la Junta:

- Josu Ugarte (Producción).
- Estibaliz Nieto (secretaria técnica y escolares).
- Daniel Abad (Dtor. Menores).

Secretario: Juan Arzamendi.

La Junta trató y acordó las siguientes cuestiones:

Orden del día:

1. Circuito Gipuzkoano (CGP).

En todos los torneos se podrá coger el trofeo después de jugar salvo los opens, que se hará toda la entrega al finalizar todos los partidos.

Los miércoles, al cierre de inscripción (16H.), y hasta finalizar el día se valorarán las WC y se comunicará a los implicados la decisión del COMITÉ DE COMPETICIÓN. El jueves siguiente, en el transcurso del día, se publicarán los cuadros. Una vez publicado los cuadros, no se admitirá devolución de la inscripción en caso de no jugar la competición por cualquier motivo.

Aclaratoria W.O: Existen dos tipos, claramente diferenciables, con aviso previo y sin aviso.

Si se avisa la J. Arbitro de la prueba, mínimo 24h. antes de iniciarse el partido, son 0 puntos, no habrá derecho a consola, y no conlleva sanción para el siguiente torneo. Si no se avisa, además de los 0 puntos y no tener derecho a consola, se sancionará a la pareja sin poder inscribirse en la siguiente prueba CGP.

Las lesiones-accidentes acontecidos en el primer guipuzcoano de P21 Astigarraga, quedan registradas y mandadas as la FVP para que tome las decisiones oportunas de cara al seguro. Los jugadores lesionados son Ane Gascue y Jose Antonio Belmonte.

2. Eventos sociales.

Gala fin de año, finalizamos después de tres años consecutivos con el Gronx, agradeciendo a la familia Leunda su inestimable colaboración. En busca de una nueva ubicación para la GALA 2025 se proponen otras opciones, entre ellas: Zmare, Ni neu, Cripta, NH, Oianume, Campus Aiete, Costa Vasca y Bataplan. Se encarga Iñigo Calzada la búsqueda de la nueva ubicación, de pedir presupuesto y valorar en el transcurso de la temporada la mejor opción.



3. Capitanías.

Se decide por unanimidad desvincular a Juan Luis de la Caba de seleccionador Gipuzkoano masculino y proponer diferentes opciones: Alfredo García, Alayn Iragorri, etc. Iñigo Calzada se encargará de presentar al candidato a la Junta Directiva para su posterior aprobación. Y se mantiene a Evaristi como seleccionadora femenina absoluta, en caso de que renunciase al cargo, se plantea a Nahikari Blanco como alternativa.

4. Producción eventos.

Nuevo roll up para todas las pruebas de la Federación. Se propone pedir logos de calidad a todos los clubs dados de alta en el Gobierno Vasco, para crear un roll up de tamaño de 1,5m. Se encargan Esti Nieto y Josu Ugarte.

5. Fed. Vasca de Padel (asuntos pendientes).

Nos confirma que se celebrará el interterritorial de veteranos y se hará en Vitoria.

Le pedimos que trate de sacar también absoluto y nos confirma que lo planteará a la vasca.

En cuanto a licitaciones de CVM se le pide que para futuras ocasiones haya más transparencia con las adjudicaciones, especialmente a las que se otorguen en territorio Guipuzcoano y que se comuniquen a todos los clubs.

En liga vasca se proponen fechas desde la FGP para realizar la fase interterritorial en junio a partido de ida/vuelta.

Vinculaciones, la liga vasca en Guipúzcoa vincula al jugador de cara al Cto de Guipúzcoa por equipos. Cto de Euskadi vincula al jugador para el Cto de Guipúzcoa. Esti Nieto se encargará de gestionar con Roa para que se produzca dicha vinculación a nivel informático en Guipúzcoa entre liga vasca-Cto Guipúzcoa.

Amaia Martin se queja del impago de bolas de BPXPort, para la liga vasca fase Gipuzkoa, Iñigo Calzada se ofrece de intermediador para el cobro y hablará con Lander Gabilondo.

6. Ruegos y preguntas.

No se realizan

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta siendo las 23:30 horas del mismo día, disponiéndose que se publique en página WEB y se notifiquen los acuerdos adoptados a los miembros presentes y los que no estuviesen presentes ni representados, y en prueba de ello se levanta la presente acta de la que yo, el secretario, certifico con el visto bueno del presidente de la Junta Directiva.

EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Javier Ancín